



1 **ACUERDOS:**

2 **AENMSSLP2020-E7-01.-** En cumplimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 adoptado en la
3 segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, en
4 donde se instruye a los órganos colegiados de gobierno para que, en
5 el ámbito de sus competencias integren la Comisión para el
6 Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los casos de
7 violencia de género de la Universidad de Guanajuato, se realizó la
8 entrega de nombramientos y toma de protesta de los miembros que
9 conforman la Comisión para el Seguimiento de las Políticas
10 Institucionales y de los casos de violencia de género, así como la
11 Comisión de Seguridad, ambas de la ENMS de San Luis de la Paz.

12 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de Estatuto
13 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Academia de la ENMS
14 de San Luis de la Paz aprobó por mayoría de votos que, para el
15 desahogo de la sesión funjan como escrutadores el M. en C. Luis
16 Armando Ibarra Manzano y el alumno Jesús Humberto Arredondo
17 Villanueva.

18 En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 17 de febrero de 2020.- La Secretaria
19 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, **Licenciada**
20 **Adriana González Vázquez.-** Rúbrica.

21
22 LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA ADRIANA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, SECRETARIA DE
23 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE LA
24 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
25 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
26 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

27
28 **CERTIFICA**

29
30 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
31 Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
32 **EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SAN**
33 **LUIS DE LA PAZ CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020. DOY FE.**